

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 12 FEB 2015

VISTO:

El Expediente N° 00101-0249750-1 del registro del Sistema de Información de Expedientes -Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado- mediante el cual se solicita la declaración de Interés Provincial de las "**Jornadas de Capacitación en SIG e IDE**"; y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento, organizado por el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado a través de la infraestructura de Datos Espaciales de Santa Fe -IDESF-, conjuntamente con el Ministerio de Defensa de la Nación por intermedio de la infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y el Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado Santa Fe, ATE Santa Fe-, se llevará a cabo los días 12 y 13 de marzo de 2015 en el Hotel Colonia de Vacaciones UNL-ATE;

Que estas Jornadas de Capacitación están dirigidas a trabajadores de la administración del Estado en sus diferentes niveles y su objetivo es brindar conocimientos sobre la producción y uso de la información geográfica a través de las tecnologías de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE);

Que las citadas tecnologías brindan información geográfica y apoyo técnico a diversos organismos provinciales y municipales, permitiendo una mejor gestión del territorio por parte del Estado Santafesino;

Que atento a la importancia y trascendencia del acontecimiento, este Poder Ejecutivo considera conveniente y oportuno dar curso favorable a lo petitionado;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°- Decláranse de Interés Provincial las "**Jornadas de Capacitación en SIG e IDE**" que, organizadas por el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado a través de la infraestructura de Datos Espaciales de Santa Fe -IDESF-, conjuntamente con el Ministerio de Defensa de la Nación por intermedio de

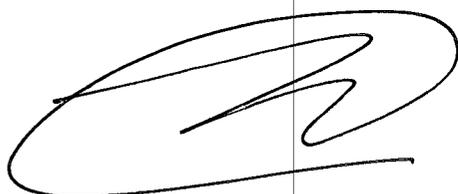


Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina -IDERA- y el Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado Santa Fe -ATE Santa Fe-, tendrán lugar los días 12 y 13 de marzo de 2015 en el Hotel Colonia de Vacaciones UNL-ATE.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.



RUBÉN DARÍO GALASSI



DR. ANTONIO JUAN BONFATTI

